

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), que recibió 1.308 millones de 128 entidades el año pasado y cerró el ejercicio con un patrimonio de 1.990 millones de euros, pero afronta el pago de 4.490 millones a Sabadell y BBVA en virtud de las pérdidas que se comprometió a asumir para que estas dos entidades se quedaran con la CAM y Unnim en el 2011 y el 2012, respectivamente.

La ministra de Economía, Nadia Calviño, declaró recientemente que "el mantenimiento de un fondo de garantía de depósitos bien dotado es uno de los elementos de salvaguarda y de buen funcionamiento del sistema sobre el que tenemos que trabajar. Tenemos que evaluar si, dentro de este marco, habría que aumentar las contribuciones o revisar, de cara a futuro, el marco que define su funcionamiento".

Por otra parte la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, comentó que volver a dotar el fondo pasaría por "abordar una mayor fiscalidad del sector financiero".

El PSOE, en su propuesta de conclusiones de la comisión de investigación de la crisis en el Congreso ha incluido que "cabe plantearse la posibilidad de aumentar las aportaciones de las entidades financieras al Fondo de Garantía de Depósitos para que sea el propio sector quien asuma el coste de las ayudas concedidas a través de los esquemas de protección de activos" (como los otorgados a Sabadell y BBVA).

**¿Tiene el Gobierno contemplada alguna propuesta concreta para aumentar la dotación el Fondo de Garantía de Depósitos?**

**Después de afrontar el pago de 4.490 millones a Sabadell y BBVA, el FGD quedaría en negativo por importe de 2.500 millones de euros, ¿tiene el Gobierno alguna propuesta para cubrir este importe?**

**En relación a las declaraciones de la ministra Montero, ¿ha considerado el Gobierno relacionar la fiscalidad del sector bancario con la dotación del fondo? ¿Es consciente el Gobierno que esto sería equivalente a un rescate público escondido, dado que se estarían proporcionando fondos provenientes de la recaudación de impuestos para recapitalizar el sector financiero, nuevamente?**

**¿No cree el Gobierno que la fiscalidad específica aplicada a la banca debería ir encaminada a compensar el daño social que ésta ha hecho, y a recuperar el coste de los rescates financieros, en vez de destinarse estos recursos a financiarla nuevamente a través del sistema público?**

**¿Tiene el Gobierno alguna propuesta para dotar el Fondo que no esté relacionada con la fiscalidad?**

**¿Tiene el Gobierno algún plan para recuperar los 2.500 millones de euros que deberá poner el sector público para pagar los esquemas de protección de activos de Sabadell y BBVA? ¿Qué impacto tendrá esto en las cuentas públicas? ¿Tendrá algún impacto sobre el déficit y sobre la deuda?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 28 de enero de 2019

Josep Andreu Gardes

Diputado